UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

Nota UOC 041/15

Ciudad del Este, 05 de marzo de 2015.-

Señores
VentServ SRL
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada para el Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según oferta presentada.

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC

Pastor Ayala
1.257-422

06-03-15